

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

VERIFICADORA DE CALIDAD

17 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, el diecisiete de abril del 2017 a las 15H00 en las oficinas de la empresa ubicadas en Inglaterra N31-115 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los socios de la compañía **VERIFICADORA DE CALIDAD CALIVERIF CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
María Paola Ramón Yerovi	200.00	200	25.0%
Hernán Adolfo Riofrío Corral	200.00	200	25.0%
Jaime Humberto Flores Ponce	200.00	200	25.0%
Luis Fernando Mora Heredia	200.00	200	25.0%
TOTAL	800.00	800	100.0%

Actúa como Presidente de la Junta, el Socio Hernán Riofrío y se designa como Secretario Ad-Hoc al Socio María Paola Ramón.

Al encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de tratar lo detallado a continuación como Orden del Día.

El presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2016.
3. Aprobar la constitución de la Reserva Legal correspondiente al ejercicio 2016 por un monto de USD 88,28; equivalente al 5% sobre el resultado neto del 2016.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El presidente ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

17

Toma la palabra el señor Luis Menéndez en su calidad de Gerente General de la compañía, quien expone a los socios que durante el año 2016 se mantuvo un nivel de ventas similar al conseguido en el año 2015, pese a las dificultades que se presentaron por la situación del país. A nivel de gastos, los mismos se generaron en relación a la facturación de la empresa y se realizó un buen control de los mismos, con lo cual el resultado neto fue de USD 1.765,67

REVISIÓN Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

Una vez analizado el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2016, se aprueba el mismo y se deja constancia de los valores de Activos por USD 35.834,46; Pasivos por USD 18.926,56 y un Patrimonio neto de USD 16.907,90.

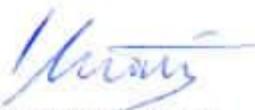
De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de los siguientes totales: Ingresos por ventas USD\$ 47.657,95; Otros Ingresos USD\$4.360,75 y una utilidad operacional de USD\$ 3.146,01 antes de participación a los trabajadores e impuestos la renta, luego de realizar la conciliación tributaria correspondiente el valor de resultado neto del año 2016 es de USD\$1.765,67

Luego de deliberar y revisar los estados financieros puestos a su conocimiento, los socios aceptan y aprueban por unanimidad los mismos.

APROBACION REGISTRO VALOR RESERVA LEGAL POR EL AÑO 2016:

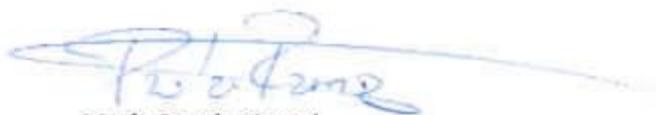
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, los socios por unanimidad aprueban el registro de la Reserva Legal correspondiente al ejercicio 2016 por un valor de USD 88,28.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día y Siendo las 17H00 y ya no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.



Hernán Ríofrío Corral

Socio-Presidente



María Ramón Yerovi

Socio-Secretario Ad-Hoc



Luis Mora Heredia

Socio



p. Jaime Flores Ponce

Socio